PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

25 de octubre de 2022

-Orden del Día-

1. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 33, levantada con motivo de la reunión de fecha 18 de octubre de 2022.

3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.

4. Radicación de la iniciativa suscrita por diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo, recorriéndose el subsecuente del artículo 27, y se reforman la fracción I del artículo 27-A y los artículos 27-B y 27-C; y se adiciona un artículo 27-D a la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato. (ELD 316/LXV-I)

5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 341 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Pablo Alonso Ripoll integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. (ELD 231/LXV-I)

6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 56 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. (ELD 230/LXV-I)

7. Seguimiento a la metodología de trabajo para estudio y dictamen de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos:

7.1. Iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato; el Código Civil para el Estado de Guanajuato; y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al Código Civil*, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (ELD 248B/LXV-I)

7.2. Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al segundo de los ordenamientos*, presentada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. (ELD 268B/LXV-I)

7.3. Iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes del Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente a los dos últimos ordenamientos*, presentada por las diputadas Dessire Angel Rocha, Yulma Rocha Aguilar y Martha Lourdes Ortega Roque. (ELD 270C/LXV-I)

8. Asuntos generales.